## UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América

## SECRETARÍA GENERAL

Doctor Decano de la Facultad de Presente.-

**Asunto:** Inicio al trámite de carné universitario para los alumnos ingresantes y regulares de pregrado

Por el presente me dirijo a usted, para comunicar que, de acuerdo a las coordinaciones realizadas con la SUNEDU, se dará inicio al **trámite de carné universitario para los alumnos ingresantes y regulares de pregrado**; por lo que solicito a usted con carácter de **MUY URGENTE** ordene a quien corresponda, una amplia difusión para dicho trámite.

Al respecto precisamos lo siguiente:

- 1. Para obtener el Carné Universitario, los alumnos deberán estar matriculados, tener imagen y realizar el siguiente trámite:
  - ✓ Período de pago por derecho al Carné Universitario: del **29** al **15 de julio** del **2021**, cuyo costo es de **S/11.50 soles**, debiéndose efectuar en el Banco Pichincha (código 201-302).
- 2. Es preciso señalar que los requerimientos del Carné Universitario, será a través del Sistema de Informática de la Secretaría General MÓDULO DE CARNÉS UNIVERSITARIOS.
- 3. Es obligatorio ingresar el D.N.I. de los alumnos, el incumplimiento ocasionará la devolución y el retraso consiguiente, según disposiciones de la SUNEDU.
- 4. Ingreso de datos en el Sistema Integral de Carnés Universitarios: del 05 al 15 de julio del 2021.
- 5. Consolidación de la información y verificación de los recibos de pago, bajo responsabilidad del Vicedecanato Académico de la Facultad: **viernes 16 de julio** del **2021**.
- 6. Los recibos de pago y listados, deberán ser presentados a la Oficina de Tesorería General para que se expida la Conformidad de Pago: viernes 16 de julio del 2021.
- 7. El Oficio, debe ser dirigido a nombre de la Secretaria General y firmado por el señor Decano, los listados firmados por el(a) responsable del ingreso de datos y por el Vicedecano Académico; la declaración jurada refrendada por el Vicedecano Académico y Director administrativo: Presentar: viernes 16 de julio del 2021, mediante el Sistema de Gestión Documental a horas 10 am.

Atentamente,



MARTHA CAROLINA LINARES BARRANTES SECRETARIA GENERAL

MCLB/NUD/mtt

